



**RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2009, de la Directora General de Formación Profesional y Educación Permanente, por la que se establece el número de vacantes y el calendario de admisión de alumnos de los Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior en la modalidad a distancia, para el curso 2009/10 en la Comunidad Autónoma de Aragón.**

El artículo 3.1 de la Orden de 26 de junio de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión de alumnos de ciclos formativos de grado medio y superior de Formación Profesional en la modalidad a distancia en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, determina que el calendario de las sucesivas fases del proceso de admisión de alumnos para los ciclos formativos de Grado Medio y Superior en la modalidad a distancia, así como el número de vacantes será establecido por la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente.

El Estatuto de Autonomía de Aragón, atribuye a la Comunidad Autónoma la competencia compartida en enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades. El Decreto 18/2009, de 10 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, le asigna esta competencia.

En ejercicio de estas competencias y dada la necesidad de establecer el calendario y la oferta de plazas de Formación Profesional Reglada en la modalidad a distancia para el curso 2009/10, la Directora General de Formación Profesional y Educación Permanente resuelve:

*Único.*-Establecer el número de vacantes y las distintas fases del calendario de admisión de alumnos para los Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior en la modalidad a distancia, para el curso 2009/10 en la Comunidad Autónoma de Aragón, según se determina en el Anexo I.

Zaragoza, 1 de junio de 2009.

**La Directora General de Formación Profesional y  
Educación Permanente,  
NATIVIDAD MENDIARA CALLÉN**



## ANEXO I

**PLAZAS VACANTES Y CALENDARIO DE ADMISIÓN EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR EN LA MODALIDAD A DISTANCIA PARA EL CURSO 2009/10.**

## A) PLAZAS VACANTES

<b>Código</b>	<b>Grado Superior</b>	<b>Centro</b>	<b>Localidad</b>	<b>Nº de plazas</b>
COM301	Comercio Internacional	IES José Manuel Blecua	Zaragoza	40
COM302	Gestión Comercial y Marketing	IES Santiago Hernández	Zaragoza	40
SSC302	Educación Infantil	IES Avempace	Zaragoza	50

<b>Código</b>	<b>Grado Medio</b>	<b>Centro</b>	<b>Localidad</b>	<b>Nº de plazas</b>
ADM201	Gestión Administrativa	IES Sierra de Guara	Huesca	40
ADM201	Gestión Administrativa	IES Tiempos Modernos	Zaragoza	60

## B) CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Presentación de solicitudes: Del 1 al 11 de septiembre de 2009

Sorteo público: 16 de septiembre de 2009

Publicación de listas provisionales de alumnos admitidos y no admitidos: 17 de septiembre de 2009

Publicación de listas definitivas de alumnos admitidos y no admitidos: 23 de septiembre de 2009

Reunión informativa previa a la matrícula: 24 de septiembre de 2009

Plazo de matrícula: 28 y 29 de septiembre de 2009

Publicación de vacantes (en su caso): 1 de octubre de 2009

Adjudicación de vacantes (en su caso): 2 de octubre de 2009

Las solicitudes fuera de plazo se presentarán en el centro educativo elegido como primera opción.